



**Ayuntamiento
de Logroño**



Avenida de la Paz, 11
26071 Logroño
Teléfono: 941 27 70 00
Tel. Información: 010

C.I.F. P-26.08.900-C

Ayuntamiento de Collado Villalba
Registro Electrónico de S.A.C. Ayuntamiento
Número: 24202/2011
Fecha: 20/10/2011 - 12:12



CBNE0552568

Destinatario :

Ayuntamiento de Collado Villalba
Ilmo. Alcalde
Avenida Constitución 1
28400 Collado Villalba (Madrid)

Logroño, 11 de octubre de 2011

s/rf.:

n/rf.: Recaudación Ejecutiva

ASUNTO : Remisión de Comunicación.

Adjunto remito a Vd. la siguiente citación a fin de que sea expuesta en el tablón de Edictos del Ayuntamiento durante el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de su recepción. Rogándole que al término de dicho plazo facilite a esta Unidad, Certificación de haber realizado dicha exposición.



La Alcaldesa

Concepción Gamarra Ruiz Clavijo

Unidad : Recaudación Ejecutiva

AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Ayuntamiento de Logroño

Comparecencia expediente administrativo de apremio, para notificación providencia de apremio.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria de 17 de Diciembre de 2003, no habiéndose podido realizar las notificaciones, por causas no imputables a esta Administración, a los interesados que se relacionan posteriormente, se procede a efectuar la presente citación para su notificación por comparecencia.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer, para ser notificados, en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, sitas en la Avda. de la Paz 11 planta baja, de Logroño, en horario de 9 a 14 horas de Lunes a Viernes

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer, informándoles que asimismo se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, manteniéndoles el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

ORGANO: Ayuntamiento de Logroño. Unidad de Recaudación
PROCEDIMIENTO: Expediente Administrativo de Apremio

En Logroño, a 11 de Octubre de 2011

El Jefe de la Unidad



Fernando Ramón Rudiez Corral



DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.
PAP/2011/14989	Martínez Flórez, Elena	16.488.181X
PAP/2011/11537	Martínez Flórez, Elena	16.488.181X